

CUANDO COMPRE TOROS TENGA EN CUENTA ESTAS RECOMENDACIONES

Luciani, C.A. 2004. INTA E.E.A. Colonia Benítez, Chaco, Argentina.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Cría: Toros](#)

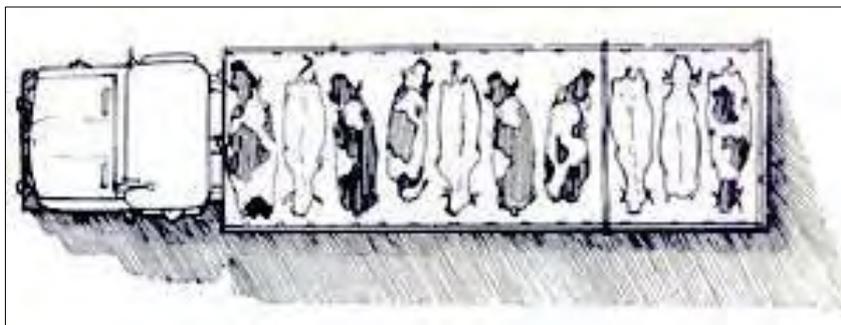
RECOMENDACIONES

Para disminuir los inconvenientes en toros adquiridos en exposiciones o remates:

- ◆ Verifique con el cabañero el calendario sanitario y la exposición previa a mío-mío, si en el establecimiento de destino hay presencia de esta planta tóxica.

Al Transportar

- ◆ Ajuste el número de toros a la capacidad del camión.



- ◆ Asegure el recorrido a velocidad prudente y sin paradas, para evitar peleas entre los toros.

Al llegar

- ◆ Ubique a los toros en un piquete bien empastado, con agua y sombra.
- ◆ Si su campo tiene mío-mío y el toro procede de una zona sin esta planta tóxica, realice tratamientos preventivos.
- ◆ A la semana del arribo, administre un refuerzo de las vacunas habituales en su establecimiento.
- ◆ Le recomendamos revacunar carbunco y rabia pareasiente.
- ◆ Realice el control diario de los toros y consulte inmediatamente con su médico veterinario si observa alguno de los siguientes síntomas: andar lento, demora al levantarse, permanece acostado por períodos prolongados, orejas caídas o pelo erizado.

Baños garrapaticidas

- ◆ Sólo cuando el animal presente elevadas cargas de garrapata. Los niveles bajos de infestación no son perjudiciales, ya que ponen al animal en contacto con los agentes de la tristeza bovina en forma natural.

Antes del Servicio

- ◆ Recuerde que la condición corporal 6 en toros es la óptima para el servicio. Ajuste la suplementación de los toros para que alcancen esta condición corporal al inicio del servicio.
- ◆ Realice en forma gradual los cambios en la cantidad y la composición de la ración.
- ◆ Junte los toros nuevos con los ya existentes en el establecimiento, que conformarán el grupo destinado a servir los distintos lotes de hembras.
- ◆ Recuerde que los grupos de toros deben ser de edades similares.

Durante el Servicio

- ◆ Coloque los toros recientemente adquiridos en los potreros más accesibles, a fin de permitir un control frecuente (cada 2 ó 3 días).

- ◆ Durante el primer año de servicio, no exija a los toros recién comprados. Utilice un porcentaje de toros mayor al habitual en su establecimiento, para disminuir el número de servicios por cada uno.
- ◆ Controle la condición corporal de los toros. Si la misma baja a un nivel menor que 4, retire al toro de servicio y colóquelo en un piquete bien empastado, suplementándolo.
- ◆ Controle la presencia de tábanos, moscas bravas y mosquitos. Su ataque incrementa el riesgo de contagio de *Anaplasma marginale*, uno de los causantes de la “tristeza bovina”.
- ◆ Junte el rodeo con mayor frecuencia en los lotes con toros nuevos, si es posible 3 veces por semana. Así podrá observar su estado y favorecerá que las hembras en celo conformen el grupo sexualmente activo, facilitando a los toros el trabajo de detección.
- ◆ Si observa: andar lento, demora al levantarse, etc; consulte inmediatamente con su médico veterinario.



En caso de muerte de Toros

- ◆ Recuerde que se puede realizar el diagnóstico de tristeza bovina hasta 48 horas después de la muerte del animal.

Volver a: [Cría: Toros](#)